

# El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 4) pesetas por un año. Comunicados á real linea.	Lunes 5 de Octubre de 1885.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	NUM. 1.407
<p><b>VIA DESCENDENTE.</b></p> <p>Leon, salida, 11, 10 m. Busdongo: 1, 19 tarde. Pajares: 1, 33 tarde. Naviduello: 2, 38 tarde. Linares: 3, 21 tarde. Malvedo: 3, 40 tarde. Puente los Fierros: 4, 11 t. Campomanes: 4, 23 t. Pola de Lena: 5, m. 4, 42 t. Ujo: Santullano: 6, 45 m. 5, 52 t. Mieres: 7, 04 m. 5, 11 t. Albiñana: 7, 23 m. 5, 17 t. Chioniego: 7, 43 m. 5, 23 t. Segada: 8, 01 m. 5, 38 t. Oviedo: 8, 51 m. 6, 05 t. Lugo: 9, 15 m. 6, 19 t. Laviana: 9, 34 m. 6, 30 t. Siero: 10, 05 m. 6, 55 t. Yrviña: 10, 23 m. 7, 11 t.</p>		<p><b>VIA ASCENDENTE.</b></p> <p>Chion: salida 9, 30 m. y 4, 18 t. Veriña: 9, 49 m. y 5, 09 t. Siero: 10, 04 m. y 5, 23 t. Lugo: 10, 23 m. y 5, 59 t. Oviedo: 10, 40 m. y 6, 20 t. Cviato: 11, 06 m. y 7, 02 t. Segada: 11, 29 m. y 7, 02 t. Olloniego: 11, 52 m. y 7, 45 t. Albiñana: 8, 01 m. y 8, 16 m. Mieres: 11, 46 m. y 8, 16 m. Santullano: 12, 02 m. y 8, 35 m. Pola de Lena: 12, 26 t. Campomanes: 12, 42 t. Fuente los Fierros: 1, 02 t. Malvedo: 1, 33 t. Linares: 2 tarde. Naviduello: 2, 49 t. Pajares: 3, 34 tarde. Busdongo: 4, 10 tarde. Leon: llegada, 5, 55 tarde.</p>	<p><b>TRUBIA.</b></p> <p><b>DESCENDENTE.</b></p> <p>Oviedo: 11, 10 mañana y 7, 20 noche. San Claudio: 11, 27 mañana y 7, 37 noche.</p> <p><b>ASCENDENTE.</b></p> <p>Trubia: 7, 35 mañana y 4, 45 tarde. San Claudio: 7, 59 mañana y 5, 11 tarde.</p>	<p>Los trenes corren, ascendente y descendente, con y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón á León y de Oviedo á Trubia. Los viajeros de las Estaciones están arregiados al puertanudo Madrid.</p>

Corresponsales de El Carbayon en la Isla de Cuba y Filipinas. Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas. Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

## El Carbayon.

### LA SUSCRICION PROVINCIAL.

Abierta ya la suscripcion para contribuir al fomento de la marina de guerra, llamamos sobre ella la atencion de nuestros lectores. Que no ha de ser muy considerable la cantidad que se reuna, ya lo esperamos, por el cúmulo de circunstancias que se ha reunido en esta época del año para impedir que Asturias pueda responder, como quisiera, á la realizacion del pensamiento propuesto por EL CARBAYON.

Pero esto no ha de ser obstáculo para que la cantidad suscrita aparezca digna de los patrióticos sentimientos de los asturianos. Los que concurren á la manifestacion de protesta, acudirán tambien con su óbolo á dar mayor importancia á esta otra manifestacion de mas in-

mediata utilidad para la patria.

Como decia el autor de los artículos publicados en nuestro diario, es preciso demostrar que nuestras protestas no eran puro charlatanismo; es necesario probar que los ofrecimientos de aquella protesta estamos dispuestos á cumplirlos, cada uno en la medida de sus fuerzas. Y mas obligados estamos á ellos los hijos de Asturias, por nuestras tradiciones y por nuestra historia, por esa especie de pacto tácito que, desde la jornada de Covadonga, nos obliga á ocupar siempre el primer puesto cuando la nacion necesita del esfuerzo y del sacrificio de sus hijos. Y no mantendríamos ciertamente nuestro privilegio de formar la vanguardia de las fuerzas nacionales, si en esta ocasion no llegara nuestro sacrificio al nivel del mayor que otras provincias de España lleven á cabo, ya que no nos sea posible superarlo.

Está empeñado en esto nuestro buen nombre y hemos de sacarlo á salvo;

si la mitad de las personas que concurren á las manifestaciones patrióticas, contribuyeran con una pequeña cantidad á esta suscripcion, Asturias habria cumplido su deber. Cuando invocamos el auxilio de toda la prensa asturiana, creíamos poder contar con su apoyo; el pensamiento es grande y noble y por solo esto ha de abrirse camino y encontrar buena acogida en el corazon de todos. Cuando nos dejamos guiar por el amor á la patria, aun los errores tienen digna disculpa, y á ella apelaremos si nos hemos equivocado al esperar mucho de aquella explosion de amor á la patria que hoy invocamos.

### Las cosechas de este año.

El Imparcial, haciéndose eco de un artículo publicado por nuestro colega *El Occidente de Asturias*, se lamenta de la triste situacion que á los pueblos de la zona occidental ha de crearles el mal estado de las cosechas, que prepara un año de miseria.

Por desgracia, no es solo el occidente de la provincia, sino toda ella la que se encuentra amenazada.

El exceso de humedad producido por las lluvias continuadas de la primavera y gran parte del estío, produjo una cosecha extraordinaria de hierba; pero ésta, despues de segada, es necesario dejarla tendida en los campos para que el sol la sazone, y las lluvias han venido á impedir esta operacion. Así, los labradores y ganaderos se han visto obligados á recoger la hierba húmeda y almacenarla, lo cual hará que una gran parte resulte perdida.

La cosecha de avellana, que se presentaba en excelentes condiciones, se asegura generalmente en la última decena de Julio; pero los cambios de temperatura que ocurrieron durante esos días, hicieron que el fruto se desprendiera sin madurar, y al verificarse la recolección en fin de Agosto, la cosecha resultó muy mermada.

Los campos de trigo y escanda fueron invadidos por la hierba que les arrebató una gran parte de los jugos de la tierra; los pocos días de sol del mes de Agosto no bastaron para dorar las espigas y muchos labradores las recogieron verdes todavía para aprovechar algo de ellas.

Las patatas recogidas son pocas, raquíticas, duras, de mal color é insípidas. Otros años, solo las sembradas en terrenos bajos corrian peligro de perderse; pero en el corriente se han perdido todas, inclusion hecha de las plantadas en terrenos altos, secos y ventilados, pues la continuidad de las lluvias ha alterado aquellas condiciones. Por lo tanto, este preferido y barato alimento de los pobres puede considerarse reducido á la vigésima parte de la cosecha media de

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

### LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

Juana, Marcelo había conseguido entrar de aprendiz en los inmensos talleres del célebre editor de la *Enciclopedia*, el cual, como es sabido, se daba una vida de príncipe y reunía habitualmente á su mesa á Diderot, á d'Alambert, á Helvetius, al baron d'Holbach y, en fin, á todas las ilustraciones literarias contemporáneas.

Marcelo estaba extremadamente orgulloso de contribuir por su parte á la erección de ese momento que la literatura y la filosofía del siglo XVIII elevaban como una nueva torre de Babel, tan orgullosa como la antigua

siasmo, como lo había hecho antes María Juana, la eleccion que acababan de hacer los novios.

Decididamente el molino de Javelle tenía todas las simpatías. El día en que hablamos era sábado.

Se decidió que el matrimonio se celebraría el sábado de la semana siguiente.

Entre tanto María Juana había colocado sobre la mesa cuadrada un mantel de tela ordinaria, un poco usado, pero extremadamente blanco. Despues se ocupó con actividad de los preparativos de la comida.

—Vamos á ver, mi hermosa Rosette, —dijo en seguida á la novia de su hijo. —Espero que te vas á quedar á comer con nosotros; te prevengo que voy á poner tu cubierto al lado del de esa buena pieza de Estaquio, lo que creo no te disgustará.

—Me agradaría, —respondió la joven riendo, —no para estar al lado de Estaquio, —sino para quedarme con vosotros y con mi buena Nanette; pero desgraciadamente no puede ser.

—¡Vaya! ¿y por qué? —Porque mi padre me espera; me ha dado permiso para venir á saludaros, pero me ha encargado que no me detenga mucho tiempo.

—En ese caso, —replicó María Juana,

—yo no insisto; no soy quien inducirá nunca á los hijos á desobedecer á sus padres, pues si cualquiera, por cualquier motivo que fuese, lo hiciese con los míos; ¡ah, vive Dios! no lo pasaria bien. Ven, pues, hácia aquí, que te abraze, mi querida Rosette, y largate.

—Yo tambien os dejo, madre mia, —dijo el sargento de Guardias.

—Calla, calla, ¿tienes tú tambien azogue en las venas como Rosette, hijo mio?

—No madre mia; pero mi teniente me ha encargado que vuelva temprano al cuarte, y como comprendéis, no quiero indisponerme con mis superiores, teniendo que pedir una licencia para toda la semana que viene.

—Tienes razon muchacho, tienes razon; la obediencia y la *substancion* ante todo.

—Y, —continuó Eustaquio, —como tengo que pasar precisamente por delante de la casa de la señora Pierrefitte, iré con la señorita Rosette, y si por efecto de su gran bondad me lo permite, la dejaré en su casa...

Rosette, Nanette, María Juana y los demás testigos de esta escena se echaron á reir.

—¡Ah! ¡ah! —esclamó la pescadera—

¿por qué no decías esto enseguida? Ahora comprendo la consigna y el cual: tel... pretexto para acompañar un rato á su novia. ¿Veis el bribonzuelo? Pues bien, hijos míos, idos juntos; en cuanto á mí lo consiento.

—Pero, —dijo con viveza Rosette, sonriéndose con una gazmoñeria encantadora, —yo no sé si debo consentir en lo que me propone Eustaquio...

—¿Y por qué no, chiquilla? —preguntó María Juana.

—¿Qué dirán en el barrio?

—¡Dirán lo que quieran, pardiez!

¿No os casais dentro de ocho días?

—Pero... —dijo Rosette otra vez.

—No hay ni *pero* ni *si*, ni *porque*, —interrumpió con vehemencia la pescadera: —cuando tiene uno tranquila la conciencia, se puede mofar de las lenguas del mundo, y cuando María Juana ller ha asegurado que una cosa está bien, nadie tiene derecho á criticarla.

Rosette había escuchado, muerta de risa, la vehemente salida de su futura suegra.

Cuando la pescadera acabó su peroracion, poniéndose en jarras, la linda rubia le hizo una bonita cortesía, y dijo:

—Mamá, María Juana, no os enfadéis, voy á dar el brazo á Eustaquio; pero conste que es para complaceros.

COMIDA EN FAMILIA.

La familia reunida aprobó con entu-

os años anteriores, y de peor calidad.

Las habas han sufrido tambien extraordinariamente y gran parte de las recogidas están podridas ó manchadas.

Quedan pendientes de recolección el maíz y las castañas. Para ambos, era necesario que se hubiera mantenido el tiempo como lo estuvo en la primera quincena de Setiembre, seco y soleado, pudiendo soportar los castañedos y maizales algun día de lluvia. Pero la temperatura ha bajado considerablemente algunos días y, lo que es peor aún, los cambios bruscos de la columna termométrica constituyen un peligro grave. Si el tiempo continúa así, el maíz no podrá sazonar bien y las castañas empezarán á desprenderse de las ramas sin maliciar por completo. Si á esto se añade que el maíz es el cereal que sirve de base á la alimentación de los labradores asturianos y que las castañas se encuentran en igual caso, puede calcularse la importancia de la crisis que amenaza á nuestra provincia.

La población rural es en Asturias muy numerosa y extremadamente pobre por consecuencia de la división excesiva del terreno en cultivo. La mayor parte de las cosechas se consume por los mismos labradores, que solo llevan al mercado una pequeña porción.

El próximo invierno será de hambre y miseria, solo tolerable en los concejos donde predomina la ganadería. Esta situación trascenderá á los grupos de población importantes, porque muchos propietarios dejarán de percibir sus rentas ó recibirán solo una parte de ellas.

Es de todo punto necesario que la Junta provincial de Agricultura estudie este asunto, antes de que la crisis se desarrolle. Gravisima falta sería la de imprevision en épocas como esta, cuando todas las calamidades parecen haberse conjurado para aniquilar á los pueblos. En casos como éste, el individuo es impotente para luchar con los males que por todas partes le rodean, y entonces es cuando deben aplicarse en su beneficio los elementos acumulados por el Estado, la provincia y el municipio.

## Seccion provincial.

Ha vuelto á encargarse de la Alcaldía de Taramundi, D. José B. Cotarelo y Cotarelo.

La guardia civil del puesto de Langreo ha detenido a varios vecinos de la parroquia de Riaño por haber hurtado carbon de las minas de la propiedad de la Fábrica de Mieres, sitas en el Valle del Viso.

Ha sido comprendido en los beneficios de la Real orden de 13 de Junio de 1884 el voluntario Manuel Crespo Valle,

—¡Enhorabuena!—dijo la pescadera, —y no temais nada, hijos míos; ¡hareis una bonita pareja! ¡Ah! ¡caramba! ¡que me encuentren una mas hermosa en todo Paris, y lo voy á contar á Roma!

Rosette abrazó á Nanette y Maria Juana, á las hermanitas, y tambien á Marcelo, y salió con Eustaquio, muy orgullosa en su interior de apoyarse en el brazo del más hermoso sargento de guardias francesas.

La madre Lollier los siguió hasta el humbral de la puerta, para verlos aún y admirarlos más tiempo.

No reparó en un hombre alto y delgado, de pié, al otro lado de la calle, en el quicio del postigo de una casa, y que parecia observar con profunda atencion la vivienda de los Lollier.

—¡Ah! ¡esas chiquillas,—dijo Maria Juana volviendo á entrar en la sala comun, después de haber cerrado la puerta,—son todas lo mismo! Esa bachillera de Rosette, una excelente chica á fé mia, se moriria de ganas de irse con su novio, y sin embargo se hacia la remilgada! ¡Cuando pienso que yo era así antes... en tiempo de mis amores con este hombre! ¡Eh, Andrés! ¿te acuerdas ocho dias antes de la boda?...

—¡Ah!... ¡Ya lo creo que me acuerdo!—respondió con galanteria el marido

quinto por el cupo de Piloña para el reemplazo de 1883.

Durante el mes de Setiembre último entraron en el puerto de Gijón 130 embarcaciones, con 957 tripulantes, 15.580 toneladas de porte y 62 pasajeros, y fueron despachadas 112 embarcaciones, con 1.096 tripulante, 16.385 toneladas de porte y 302 pasajeros.

Durante el mismo mes entraron en el puerto de San Esteban de Pravia siete buques, y fueron despachados nueve.

El Sr. Gobernador ha ordenado que se suspendan las ferias y fiestas que debían celebrarse en Pola de Lena los días 9, 10 y 11 del actual, á causa de haberse presentado en varios pueblos del concejo algunos casos de cólera nostras.

Parece que ha aceptado la silla metropolitana de Toledo el Arzobispo de Santiago, Cardenal Payá. Para sustituirla se indica al Prelado de Valladolid D. Benito Sanz y Forés.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dado una circular general anunciando concurso de ingreso en la Academia de artillería para cubrir cuarenta plazas de alumnos.

La junta de directores del Ministerio de Marina ha resuelto contruir cuatro buques guarda costas torpederos, encomendando dos de ellos á los arsenales y los dos restantes á la industria particular.

Se acordó imponer á las casas constructoras españolas la obligacion de emplearen dichos buques el material de acero necesario, tomándolo de la industria nacional si se ofrece de buenas condiciones.

Oportunamente se anunciará el concurso.

Se encuentra ya en Villaviciosa todo el personal facultativo encargado por el ministerio de Fomento de hacer los estudios de canalización de aquella ria y del puerto de Tazones.

Ha empezado á publicarse en Cienfuegos (Isla de Cuba), un periódico mensual, titulado: «El Clamor de Asturias.»

Saludamos cordialmente al nuevo colega y le deseamos larga vida.

Se halla vacante el Registro de la Propiedad de Belmonte, de tercera clase, con fianza de 2.000 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 50 días, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

La Administracion de Hacienda publica la nota de la recaudacion obtenida por derechos del timbre de periódicos en esta capital, durante el mes de Setiembre último, en la forma siguiente:

El *CARBAYON*, 99,60 pesetas.  
El *Boletín Eclesiástico*, 34,20 idem.  
El *Eco de Asturias*, 18,00 idem

Ha sido remitido á informe del señor Gobernador el expediente de las obras de reparacion del templo parroquial de Nembra, en Aller.

Se ha constituido en Cienfuegos (Cuba) la *Sociedad de Beneficencia Asturiana*, para cuya junta directiva han sido nombrados los señores siguientes:

de Maria Juana.—Y yo digo que por muy graciosa y bonita que sea Rosette, no te hubiera descalzado en aquel tiempo, mujer mia...

—¡dentro!—gritó Maria Juana sin levantarse.

Satisfecha con este cumplido conyugal, que le recordaba las rosas deshojadas de una luna de miel desvanecida, Maria Juana se pavoneó. Se arregló, mirándose en un viejo espejo, las puntas del pañuelo encarnado que le servia de gorra, y echando una mirada de pesar sobre los vestigios de su belleza, dijo:

—A la mesa, hijos míos... á la mesa. Todos hemos trabajado mucho... comamos con apetito.

La familia Lollier se entregaba hacia algunos instantes á la importante y agradable ocupacion de comer, cuando un golpe, dado directamente á la puerta de la calle, atrajo la atencion general.

La puerta se abrió y entró un personaje bien conocido de nuestros lectores, doblando su largo espinazo en un rendido saludo.

Este personaje era La Bricole.

*Presidente*: D. Santos Abello Villabril.

*Vicepresidente*: D. Antonio Intriago y Torano.

*Secretario*: D. Galo Rodriguez del Valle.

*Vocales*: D. Cristóbal Blanco.—Don Vicente Villar del Valle.—D. Pedro Pertierra y Albuérne.—D. Faustino Garcia Robés.—D. Manuel Menendez.—D. José Llovio, y D. Juan González Pumariega.

Nuestro paisano el Canónigo de la Catedral de Gerona, D. Juan Bautista Garcia Fernandez, Párroco que fué de Rondiella, ha sido nombrado Canónigo de la Metropolitana de Tarragona.

Se ha declarado rescindida la contrata de las obras del puerto de San Esteban de Pravia.

Por el ministerio de Fomento se ha mandado subsanar el error cometido en la adjudicacion de la carretera de Sallas al límite de la Provincia.

## JUNTA PROVINCIAL de Sanidad.

Sesion del dia 3 de Octubre de 1885.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador, y con asistencia de los Sres. Longoria Carbajal, Buyla, Galban, Doriga, Carrizo, Arango, Sarandeses, Aguirre y Diaz Argüelles, dió principio la sesion á las doce y media de la mañana. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Gobernador detalló minuciosamente su visita á Pola de Lena y las causas que le impulsaron á hacerla, de las que tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Terminó declarando que la enfermedad que se ha desarrollado en Lena, debe tener carácter grave, puesto que ayer recibió una comunicacion del alcalde solicitando la permanencia del médico Sr. Vela en aquella villa, y pidiendo se le enviase un practicante.

El Sr. Arango, formulando su opinion y refiriéndose á informes y datos suministrados por el Sr. Vela, explicó los síntomas que se habian notado en los enfermos de varios pueblos del concejo, en la mayoría de los cuales dijo que eran muy sospechosos los casos, puesto que algunos invadidos habian fallecido en 9, 16 y 25 horas.

Sin embargo, manifestó que habia alguna esperanza de que la enfermedad no fuera el cólera morbo-asiático, toda vez los casos se habian presentado aislados, y se nota que estos no se comunicaban por contagio.

El primer invadido fué un pastor llegado á Pola de Lena, que cometió algunos excesos, y falleció á las nueve horas. No se tenia noticia de que hubiera comunicado con ningun individuo procedente de punto infestado. Después fué atacado otro invadido procedente de Nava del Rey.

Hasta la fecha se tiene noticia de haber ocurrido en todo el concejo de Lena 15 invasiones y 9 defunciones.

El Sr. Gobernador declaró que en la prevision de que la enfermedad tuviera carácter epidémico, habia adoptado las medidas mas extremas para evitar el desarrollo y propagacion del mal. Al mismo tiempo dijo que habia nombrado al Sr. Vela sub-delegado de Sanidad en Pola de Lena, el cual habrá reunido ya á la Junta de Sanidad de dicho punto, para acordar lo que se juzgue mas conveniente.

El Sr. Buyla manifestó que muy bien pudiera tener relacion con la enfermedad reinante en Pola de Lena, la

Llevaba debajo del brazo izquierdo un viejo sombrero de candil desformado.

Quisquillosa, que no se apartaba nunca de él, levantaba el faldon de su casa sin galones.

La actitud que habia tomado al entrar no permitia ver de su cara más que su enorme y reluciente nariz y sus largos bigotes retorcidos.

A pesar del aire bonachon que La Bricole se esforzaba en dar á sus facciones, toda su persona conservaba su sello á la vez grotesco y siniestro.

—¡Ira de Dios!—dijo para sí Maria Juana,—¡ira de Dios!... ¡hé aqui un parroquiano mal encarado!

Un temor instintivo se apoderó de Nanette, que volvió la cabeza prontamente.

Sin embargo, á pasar de la mala opinion que no podia dejar de concebir Maria Juana se levantó de su asiento y preguntó con muy buen modo:

—¿Qué se os ofrece, caballero?

—Todo me induce á creer—repitió La Bricole después de un segundo y aún de un tercer saludo—que me hallo en el seno de la honrada familia Lollier.

Así es.

—¿Y es á la estimable señora Lollier

llegada de grandes partidas de uva, de cuya fruta son muy aficionados los vecinos de aquel concejo, y pidió que se adoptasen las mayores precauciones para evitar que dicha fruta fuera la propagadora del mal.

Se acordó, á propuesta del Sr. Arango, escitar el celo de la Junta local de sanidad de Lena para que se provea de los desinfectantes mas enérgicos y cumpla cuantas disposiciones se han dictado por el Gobierno civil en repetidas circulares.

Se acordó asimismo haber visto con agrado la obra del Sr. Piñerúa relativa á los desinfectantes, y recomendar á los ayuntamientos y á la Diputacion provincial la adquisicion de ejemplares de dicha obra.

A propuesta del Sr. Doriga, se acordó dar las mas espresivas gracias al médico señor don Celestino Pumares y Menendez, por el regalo de 700 ejemplares de su cartilla higiénica, hecho al concejo de Colunga, y recomendar al ayuntamiento de este punto que lleve á cabo cuantas medidas en aquella se proponen.

El Sr. Gobernador declaró que hace doce ó catorce dias no ocurre novedad alguna en la salud pública en el concejo de Rivadaveva. Después leyó una comunicacion del Alcalde de Mieres, en la que le participa que tiene adoptadas las mayores precauciones para la conservacion de la salud pública, que en la actualidad es excelente en todo el concejo.

Se acordó ordenar al subdelegado de Farmacia de Llanes que suspenda el análisis de las aguas de las fuentes del concejo de Rivadaveva, toda vez que se juzga ya innecesario dicho análisis; y en conformidad con lo propuesto por el Sr. Carrizo, se acordó igualmente oficiar á la alcaldía de Oviedo para que fije un plazo perentorio al dueño de la huerta llamada de «Hilarion», sita en la calle de Fruela, á fin de que cubra la alcantarilla que cruza dicha huerta, ejecutando el Ayuntamiento por cuenta del propietario las obras, en el caso en que éste se niegue á hacerlas.

Se dió cuenta de un asunto referente al subdelegado de medicina de Gijón, acordándose remitirlo al Ayuntamiento, para que informe.

Acto seguido, se levantó la sesion.

## AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Sesion del dia 3 de Octubre de 1885.

Presidencia del Sr. Longoria Carbajal

Se abrió la sesion á las tres y media de la tarde, con asistencia de los señores Diaz Argüelles, Bailly, Galban, Rodriguez del Valle, Cima, Feito, Diaz y Gonzalez, Campomanes, Uria y Pumares. Leida el acta de la anterior, fue aprobada.

Se concedió licencia á D. M. Diaz para reedificar en el Rio de San Pedro, y se aprobó una instancia de D. E. Bertrand sobre alineacion, arreglo de un hueco y derribo de árboles en Santa Clara.

Se acordó obligar á varios vecinos de Foncalada á arreglar una alcantarilla que pusieron al descubierto, y pasar el tanto de culpa á los tribunales para castigar este hecho, que ya en otra ocasion llevaron á cabo.

Se aprobó la liquidacion de materiales suministrados para las vias públicas.

Conforme con lo propuesto por el arquitecto, se acordó hacer por administracion el levantamiento del plano de

á la que tengo, sin duda, el honor de hablar?

—A ella misma.  
—Vendedora de pescado al pormayor?

—Efectivamente.  
—Y madre del sargento Lollier, el mejor mozo y el más juicioso de los guardias francesas

Este elogio de Eustaquio predipuso á Maria Juana á mirar mas favorablemente al personaje.

—Sí, señor,—dijo,—el sargento Lollier es mi hijo; pero hacedme el favor de decir que se os ofrece.

Labricole mientras hablaba, y escuchaba las respuestas de Maria Juana, paseaba alrededor de la mesa esa mirada inquisitorial peculiar á los espías; él habia reconocido ó mas bien adivinado á Nanette por su radiante belleza.

Al cabo de un instante respondió:  
—Yo desearia, señora, hablar á vuestro hijo mayor; tengo para él un recado de alguna importancia.

—¿Corre mucha prisa ese recado?

—Sí, señora.  
—En ese caso no teneis suerte.

—Por qué?  
—Porque si hubierais llegado cinco minutos antes, hubierais encontrado á Eustaquio aquí.

—¿Y ahora?

Oviedo, fijándose para ello 7 000 pesetas que deberán consignarse en cuatro presupuestos, iniciándose por el del año próximo.

En vista de una comunicación del administrador del cementerio y en conformidad con lo propuesto por la comisión, se acordó construir caminos y desagües en dicho sitio; extraer la piedra que existe en algunos puntos; proceder á la construcción de sepulturas y de dos locales para depósitos de cadáveres; que se respete el plan de distribución de sepulturas; que se hagan plantaciones de árboles con cierto desarrollo, y que se obligue al conserje á vigilar la necrópolis durante la noche.

Se aprobaron las bases para formalizar el contrato con el médico titular de Trubla.

La Corporación acordó sostener el informe emitido en contra de la declaración de soldado del quinto E. Verduras, hecha por la Comisión provincial.

Se dió cuenta de una moción firmada por los Sres. Diaz y Gonzalez, Laruelo, Argüelles Alvarez, Escotet y Rodriguez del Valle, proponiendo la construcción por cuenta del Estado de una carretera desde el fiolato de San Francisco á enlazar frente á la Fábrica de armas. Declarado este asunto urgente, fué aprobado por unanimidad.

El Ayuntamiento gestionará cerca de los diputados y senadores de la provincia y demás personas importantes que tienen relaciones con la misma, para conseguir la realización de tan útil proyecto.

Se aprobaron varias cuentas.

A propuesta del Sr. Feito, se acordó autorizar á D. Juan Peña para construir un taller en la calle de Portuagalete, siempre que se comprometa á introducir en él todas aquellas modificaciones que las ordenanzas establezcan, cuando sean revisadas.

Después de denunciar el Sr. Uria algunos abusos cometidos por la guardia municipal, el Sr. Presidente levantó la sesión pública para convertirla en secreta.

## Seccion oficial.

### EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL  
del día 3 de Octubre (n.º 223.)

Circular anunciando la subasta de la conducción diaria del correo en carruaje, entre las oficinas del ramo en Luarca y la Vega de Rivadeo.

—Pliego de condiciones para la subasta de varios artículos de consumo, necesarios á los establecimientos provinciales de Beneficencia.

La subasta se verificará el 18 del actual, á la una de la tarde.

Los artículos que han de subastarse son: harina, carne fresca de vaca, aceite, arroz, garbanos, patatas, vino tinto de toro, carbon mineral, y materias para la confección del chocolate.

—Providencia del juzgado de primera instancia de Oviedo.

## Boletin sanitario.

Los bruscos cambios en la temperatura han influido notablemente en las enfermedades de la última quincena, notándose exacerbación en los padecimientos crónicos del aparato respiratorio, así como también en las bronquitis, pneumonías, pleuresias y reumatismos, abundando también las afecciones catarrales del tubo intestinal, frecuentes en la estación actual, y notándose alguna mas frecuencia en los *edémicos* que tanto abundaron en el mes de Agosto, caracteres benignos, lo mismo que son los que revisten en la ocasión presente.

En los niños continúan las diarreas y fiebres gástricas; abundando sobre todo la coqueluche.

La mortalidad ha sido escasa  
(De la Revista Asturiana de Ciencias Médicas.)

## Tribunales.

### Señalamiento civil.

Para el 5 del actual.—Cangas de Onís; Don S. G. y F. con Don J. A. de E. sobre entrega de una niña.—Abogado Corugedo.—Procuradores Elvira y Gomez.

## Variedades.

COVADONGA  
y San Juan de la Peña.

V.

Sentadas las causas y motivos originarios del reino ó monarquía navarro-aragonesa, el orden lógico exigen ocuparnos como así lo haremos, si la ocasión se nos de-

para,—de sus reyes; aquí ya las dificultades cronológicas de los personajes reales que inauguraron los primeros hechos del reino *sobrarbino* se hacen casi insolubles; el afán de glorias póstumas y la justificación de ciertos privilegios, trabajaron las cabezas febriles de vanidad, orgullo ó intereses mundanos de ciertos monasterios y ciertas gentes, quienes no solo intentan probar con crónicas apócrifas que el levantamiento de la monarquía de Sobrarbe respondió de un modo inmediato á la asturiana, sino que quieren hacerla coetánea, rompiendo todas las leyes de la crítica histórica y la relación de los sucesos, por lo que, descifrando á placer epigrafías y cartapacios de menos antigüedad que pretensiones, nos ofrecen una serie numerosa de reyes que nadie ha visto ni conocido, al decir de sus contemporáneos: pues ni el continuador del Biclarense, que escribió en 724, ni Isidoro el Pacense, que terminó su obra en 753, ni el monje de Silos, ni Sebastian de Salamanca, escritores de la mitad del siglo IX, nos dicen nada de semejante monarquía ni semejantes reyes.

Si algo nos dicen, por incidencia, es todo lo contrario que puede ser á la idea concreta y definida de un Estado cristiano independiente, fuera del asturiano. Es más: todo lo que por deducción puede sacarse es que, á pesar de los falsos diplomas y de las aspiraciones interesadas de los monjes de San Juan de la Peña y Leire, Vizcaya y Navarra, pasaban por las leyes de la necesidad, y las no menos duras é ineludibles del individualismo y la fuerza que regían aquel período embrionario de un pueblo que empieza á levantarse.

Nada concreto, nada definido hallamos sobre el nombre y fecha de los reyes de Navarra y Aragon hasta García Garcés, padre de Ximena, la esposa de D. Alfonso el Magno: todo lo demás que sobre el nombre y multiplicación de reyes se halla escrito en crónicas é historias posteriores al monje Vigilia, adicionalmente de la Crónica Albeldense, solo puede admitirse como fundamento de hecho, no de derecho.

Así, y solo así, se armonizan y explican el silencio de las crónicas antiguas con los hechos y reyes mas ó menos simbólicos y tradicionales que, á partir de Inigo Arista ó García Ximenez, jurado en San Juan de la Peña, nos dan la razón histórica de la indisciplina y pretensiones que la naturaleza independiente y desorganizadora del génio vascon acusa en su relación con los intereses generales de la madre patria, determinando las rebeliones que en los reinados de D. Fruela, D. Alfonso el Castro, D. Ramiro I y D. Alfonso el Magno hubo necesidad de combatir y vencer, por mas que el germen fundamental de ellas quedase siempre en pie, sostenido por el elemento feudo-territorial y aristocrático que informa el fuero de Sobrarbe y el origen del reino navarro, que vino al fin á recibir la sanción de derecho por el matrimonio de Ximena y consentimiento de su esposo D. Alfonso, con el primer rey que legítimamente se puede considerar de Navarra, con García Garcés.

Sentadas las bases originarias é intencionales del reino navarro en su liberación de hecho, á partir de Sobrarbe hasta terminar en Pamplona con Garcés, llegó el momento de ocuparnos de lo que la civilización, el progreso y la reconquista deben á todos y á cada uno de sus reyes, momento que aprovecharemos si Dios nos dá tiempo y ocasión oportuna.

Mariano M. Valdés.

## Seccion local.

El último número de la Revista Asturiana de Ciencias Médicas, contiene el sumario siguiente:

Seccion doctrinal.—Estudios oftalmológicos.—Oftalmía simpática, por D. Carlos Sanchez.

Indigestiones y pulmonía de los solipedos.—Diagnósticos diferenciales, por D. Saturio A. Montequin.

Casos clínicos.—Expulsion espontánea de un cálculo renal, por D. Manuel Diaz Villabella.

Lecciones sobre la anatomía patológica del cólera, por Straus, traducción de E. Doz.

Bibliografía.—Lecciones de clínica médica (Jacod) por J. D.

Casos clínicos de obstetricia (Diaz Villabella), por D. Angel Alvarez.

Variedades.  
Boletin sanitario y demográfico de Oviedo.

Anuncios.

Muy en breve empezará la construcción de una bonita casa en la calle d-

Uria, en el solar que está frente al fiolato de consumos.

Los planos son del arquitecto municipal Sr. Laguardia.

Por acuerdo de la Junta Directiva de la sociedad «La Ovetense» no se permitirá la entrada en la reunión que se verificará hoy en el teatro para la elección de médico, mas que á los socios y á los representantes de la prensa local.

En la iglesia de San Pelayo, todas las tardes á las siete y cuarto, se pone de manifiesto á S. D. M., diciendo el señor Chautre de la Catedral una corta y sentida plática, con meditación; se reza el rosario y terminan estos piadosos ejercicios con la Reserva del Santísimo Sacramento.

Ha regresado ya de los baños de la Hermida, el médico-Director de aquel establecimiento balneario, nuestro amigo el Sr. D. Arturo Baylla y Alegre.

Habiendo circulado el rumor de que los casos sospechosos ocurridos en el concejo de Pola de Lena fueron debidos á la introducción de una gran partida de uvas procedentes de puntos infestados, sería conveniente que por la autoridad se mandase reconocer las uvas que se venden por Oviedo, inutilizando las que se hallen en mal estado.

Ha vuelto á encargarse de la inspección de orden público en esta provincia, nuestro estimado amigo D. Ramon Lillo, después de una corta licencia ocasionada por la muerte de su esposa D.ª Celestina Hevia, que falleció el 14 de Setiembre último.

Damos á nuestro amigo así como á su apreciable familia el mas sentido pésame.

El día 2 del actual falleció en Gijón el Sr. D. José Somoza, coronel de artillería retirado, padre de nuestros amigos y colaboradores D. Manuel, capitán de la fábrica de armas de esta capital, y D. Julio, á los que, así como á su apreciable familia, acompañamos en su justo sentimiento.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio: El viernes fué el día señalado en la semana pasada por los Sres. de Casado para recibir según costumbre á sus numerosos amigos; el señor Alau, que reside hace unos días entre nosotros, tuvo la buena ocurrencia de presentar al joven Sr. Bordas, de quien con tanta justicia como competencia se ha ocupado V en su ilustrado periódico, llamándole un verdadero génio; denominación que acepto, después de oírle ejecutar á la altura de un Sarasate ó Fortuni, los números de *Souvenir de Haydn*, *Concierto de Beriot*, *Adios á la Alhambra*, y otros en los que consiguió arrebatarlos, porque su violín canta, rie, ó llora, según quiere el Sr. Bordas; siga ese camino y luego su nombre honrará nuestra patria, aumentándose el prestigio que en esto nos distingue en la actualidad, figurando con los Monasterio, Sarasate, Gayarre, etc., etc. La circunstancia de asistir los Sres. Ochoa y Blanchart á tan amena velada fueron causa de que resultara un concierto que me atrevo á calificar de brillante, puesto que rara vez pueden reunirse en una capital dos premios del Conservatorio Nacional, como son Bordas y Ochoa, éste como siempre maestro y original en las piezas que ejecutó al piano, entre las que recuerdo un nocturno sorprendente, acompañando al distinguido y simpático artista señor Blanchart, que con su armoniosa y sonora voz cantó *Non e ver y Non torna*, haciendo las delicias de los concurrentes; no sería justo si á contar desde la noche del viernes no espidiera el título de profesoras á Luisita Casado y Maria Gonzalez, que fueron aplaudidas al ejecutar, á cuatro manos, la sinfonía de Semiramis; y conste que la emulación en el arte ayuda al génio, y es muy de apreciar que midieran sus fuerzas con los que ya son reputados profesores: Maria cantó con su dulcísima voz y con el sentimiento de su hermoso color, *Mourir per té*.

A las doce fué servido un espléndido thé, y no hay que decir si estaríamos atendidos, conociendo á los señores de Casado, y especialmente á su bella señora que secundada por su linda y angelical hija, acudían á cada uno de sus amigos descendiendo á esos pequeños detalles que son el distintivo de la buena sociedad.

Formaban escogido *bouquet* las señoras y señoritas de Labarra, Vicens, de La Riva, Ureña, Alau, Bordas, Marquez, Gonzalez, Ochoa, Delás, Muñoz, Terrero y Molina; y entre el sexo *feo*, saludé á los Sres. de Mon, Pereda, Novelles, Suarez de la Riva, Florez, Aldecoa, Riestra, Polo, Bailly y Ulloa.

A las tres de la mañana abandonamos aquellos salones con verdadera tristeza, pues ciertos momentos jamás debían concluirse, y aun me parece que

escucho aquellas incomparables notas y bailo el rigodon con una de las pollas que he citado y que todas rivalizaban en belleza y elegancia.

Cumplo una vez mas lo prometido al enterar á V. de lo que aprecio digno de contarse, y se repite siempre suyo,

U de la R.

Suscripcion provincial para la construcción de un buque con que debe contribuir Asturias á la reorganización de la marina de guerra, ó que ha de unirse á la del buque PATRIA si la suscripcion no fuera suficiente á reanudar el pensamiento iniciado.

Rs. Cts.

Suma anterior...	1.642	»
D. Rafael Pumares y Menendez.....	500	»
Total.....	2.142	»

Sigue abierta la suscripción en los comercios de los Sres. D. Pedro Masaveu y Compañía, Cimadevilla; D. José Antonio Caicoya, Magdalena; «Al San Luis», Rúa; y «El Vapor», Cimadevilla. Se reciben objetos con destino á la rifa que ha de organizarse, para aumentar así la suscripción.

## Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 3 de Octubre.

En el casco de la población 0; en el hospital 0; en las aldeas 1; hospicio 0.—Total 1.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 1; hembras 0.—Total 1.

## Seccion religiosa.

Santo de mañana.—Santa Fé y Cró-tida, y San Bruno.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

## EL CARBAYON

Madrid 4; 5 tarde.

**El Emperador Guillermo ha aprobado la respuesta del gobierno alemán á la nota de España.**

**Se ha reunido hoy la conferencia en Constantinopla.**

**El miércoles se celebrará un banquete de 400 cubiertos, al que asistirán los Sres. Sagasta y Morret.**

**Las elecciones en Francia se están verificando tranquilamente.**

Fabra.

Madrid 5; 1,45 madrugada.

**La Comisión de facultativos ha informado desfavorablemente el sistema profilático de Ferran.**

**El Rey asistió á la recepción de Palacio.**

**La epidemia desapareciendo en Madrid; en provincias disminuye notablemente.**

Fabra.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES EN OVIEDO.

A cargo de los señores: D. Tomás Tintoré.—D. Leopoldo Varela.—don Aureliano Rodriguez.—D. Félix Aldanessi.

Sección de Dibujo, Pintura, é Idioma Francés, Inglés y Alemán.

El día 1.º de Octubre próximo darán principio los nuevos cursos en esta Academia.

Para matricularse en las diferentes asignaturas y demás noticias dirigirse á

**DON AURELIANO RODRIGUEZ,**  
ROSAL, 59, SEGUNDO.

# SASTRERIA AL SAN LUIS CAMISERIA

OVIEDO

## NOVEDADES

Se están recibiendo las novedades para la estación de invierno, tanto en géneros nacionales, como en los de procedencia extranjera. Se remiten muestras por correo.

CAMPOMANES Y AZA

RUA, 1,

OVIEDO

ALTAMIRANO, 2.

### LA ESMERALDA.

JOYERIA Y PLATERIA

DE

MANUEL BOBES Y COMPAÑIA,

RINGO, NUMERO 2.

SE CONSTRUYEN

TODA CLASE DE OBJETOS

DE

Bisutería y de Joyería

DEPÓSITO

DE LAS MEJORES FABRICAS

DE

Paris y Alemania

### TINTA DE ESCRIBIR.

Se vende en la calle de Salsipuedes, núm. 6, piso segundo, al precio de cinco reales la botella y cuatro el cuartillo; por cántaras se hace una rebaja considerable.

Hace cuatro años aproximadamente que hemos suspendido nuestras tareas de elaboración, en virtud á la gran preponderancia que quisieron dar en un principio, á la mucha tinta que venia de Francia y de otros puntos, en tarros de varios tamaños, por cuyo motivo nos vimos precisados, visto lo poco que nos quedan tan pocas cosas sin adulterar siendo este género uno de los comprendidos segun opinan, de aquí que aconsejados por quienes se surtían de nuestra tinta en otro tiempo, nos hemos propuesto continuar fabricándola abrigando la confianza de que quedarán satisfechos de su buen resultado, tanto los señores Abogados, Escribanos, Procuradores y oficinas del Estado, como otros particulares que acostumbraban llevarlo de esta casa; tambien tengo lápidas y cruces funerarias.

Rafael Puente.

### A los Sres. propietarios Y AFICIONADOS Á PLANTAS.

Nicolas Feidt, dueño del vasto y antiguo establecimiento de arboricultura y horticultura, sito en Foncalada, Oviedo,

Ofrece á sus numerosos favorecedores el nuevo catálogo general de árboles frutales reconocidos mas meritorios, forestales y de adorno; resinosos y siempre verdes; arbustos y arbutos de hoja perenne; como azaleas, camelias, gardenias, rododendros etc., que por su risueño y elegante follaje y lindis mas flores, tan buscados y apreciados, merecen especial atención, pues hay millares de cada clase de existencia, en variedades nuevas y poco conocidas. Gran coleccion en rosales de tallo alto y bajo, arbutos de hoja caediza y trepadores; plantas especiales para decorado de salones y miradores; cebollas, bulbos y tubérculos de flores procedentes de Holanda; semillas de todas especies etcétera, etc.

Gran surtido, género superior y baratura sin igual, debido á los adelantos y engrandecimiento del establecimiento.

No fiarse de especuladores, ver y cerciorarse.

### ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS DEL ESTADO DIRIGIDA POR D. Manuel Molina, Ingeniero industrial y Doctor en ciencias. Campomanes, núm. 3, segundo.

En esta Academia se prepara de todas las asignaturas para el ingreso en los cuerpos de *Ayudantes de Obras Públicas*, *Telégrafos*, *Ingenieros industriales*, de *minas*, *montes*, *agronomos*, de *caminos*, *Arquitectos*, *Aduanas* y otros.

La enseñanza se dá con arreglo á los textos y programas oficiales.

NOTA.—No se admiten bajo ningun concepto alumnos internos ni de segunda enseñanza.

### ENOSÓTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos artículo de primera necesidad para los vinitores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con ENOSÓTERO, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y por tierra sin cuidado.

El ENOSÓTERO es el unico específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del ENOSÓTERO ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del ENOSÓTERO, basta poner vino del más flojo ó rancio en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene ENOSÓTERO pronto se vuelve agrio mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningun bote que no proceda de los únicos Representantes en España SRE. ALOMAR Y URFACH, Moncada, 20, Barcelona.—Depósito en Oviedo: D. RAMON CEÑAL Y HERMANO.

### Empréstito de 175 millones.

Se negocian recibos, facturas, láminas y residuos, Cimadevilla, 1, Oviedo.

**CAFÉ LA IBERIA.**  
El dueño de este Café, vende un teatro que se compone de cinco decoraciones y un telon de boca, todo ello en buen uso; balla de hierro; un gran repertorio de zarzuelas bufas en un acto, con sus libretos.  
Hay tambien algunos asientos.  
La persona que desee estos objetos puede entenderse con el dueño de dicho Café.  
Hay además en este establecimiento un buen número de perales franceses, dándose á mitad de precio. Corrada del Obispo, número 8.

### CUETO.

Hermosas arañas doradas de 12, 16 y 18 luces, á 125 pesetas. — Lámparas de colgar con brazos para velas, á 25 y 50 pesetas. — Con una luz, de 5 á 18 pesetas. — Grandes y lujosos quinqués de sala y gabinete, desde 25 á 100 pesetas.

Las personas que deséen aderezos de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrería necesaria y los dibujos, que los hay de irreprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos.

para comedor y cocina á 1 y 10 pesetas.—Candelabros, linternas, palmatorias  
NADIE MEJOR NI MAS BARATO COMO

### CUETO

Vajillas de loza con filetes y adornos, á 75 pesetas, para 12 cubiertos. — Idem de porcelana muy finas con flores y dibujos, á 200 pesetas. — Magníficos juegos de copas de cristal bueno 3 tamaños; de lavabo, tocador, café y té.

Cimadevilla 19 **CUETO** Cimadevilla 19  
OVIEDO.

**VENTA.**  
A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle de Mon. (antes Herrenta) señalada con el núm. 14. El que la desee, puede entenderse con su dueño, en el piso segundo de la misma. 15.

**VENTA DE BIENES en el Barco de Soto.**  
La finca llamada de «Tras el molino» de un día de bueyes, sita en el Llosal.  
La «Menora» de medio día de bueyes, unida á la anterior.  
«El Castañedo» sita en el Llosal, de dos días de bueyes.  
«El Cuernabo» sita en la Vega de Ferreros, de 9 áreas 89 metros.  
«Matafigos» sita en dicha Vega, de 1.782 metros.  
Para su adquisicion entenderse con el procurador D. Maximino Elvira.

**AL PÚBLICO.**  
Los herederos del Conde de Pece de Iloire Hamal, residentes en Francia, y dueños de varias minas y terrenos, y otros derechos reales, radicados en esta provincia, participan al público, que el poder otorgado á Esteban Flacion, residente en Mieres, ha sido requerido de este año, para que diese cuenta de su gestion, á lo cual se opuso segun consta de dicha acta.  
Garantizado.—*Hermógenes Feito*, Oviedo 1.º de Octubre de 1885.

**VENTA.**  
A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 20, sita en la calle de Santa Clara de esta ciudad, y una finca destinada á prado, en el término de Pitonia, parroquia de San Juan de los Prados de este concejo, de 26 áreas, 61 centáreas.  
Las personas que deseen la adquisicion de las dos fincas ó de cualquiera de ellas puede entenderse con

**ARRIENDO.**  
Se arrienda una casa en Cimadevilla, núm. 18, titulada «Café Colón», que se presta la planta baja para comercio, café y restaurant, por sus buenas luces y localidades, con dos servicios de entradas, Cimadevilla y Trascorralles, como tambien los tres pisos, con las suficientes habitaciones de vivienda y buenas luces.  
Se arrienda todo junto, ó en partes independientes, en la planta principal, personas que deseen su adquisicion pueden dirigirse á sus dueños, que viven en la misma, Trascorralles, núm. 8, principal.  
Y en ausencia de estos, dirigirse á D. Antonio Lopez Secades, Cimadevilla, núm. 11, relojería.

**RESTAURANT FRANCES.**  
Se sirven á la carta y por cubierto á dos pesetas 50 céntimos.  
CAMPO DE A LANA, 21, OVIEDO.

CONFECCION ESMERADA en toda clase de trajes para caballeros, Y ABRIGOS PARA SEÑORAS.

## PABLO MONTERO,

SASTRE.

33, MAGDALENA, 33.

OVIEDO

ESPECIALIDAD en trajes para niños. UNIFORMES PARA MILITARES y ropas talaras PARA LOS SRES. ECLESIASTICOS

En este acreditado establecimiento de sastrería, se ha recibido un variadísimo y completo surtido de géneros, para trajes de caballero, de la mas alta novedad y del mejor gusto. Las personas que me honren examinando el referido surtido, verán que no puede darse cosa mejor en gusto ni en calidad. Se confeccionan trajes en 24 horas Irreprochable corte y precios económicos.

## PABLO MONTERO.

33, MAGDALENA, 33.